Acta No. 35-2022

ACTA NÚMERO TREINTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (35-2022). En la Ciudad de Guatemala, a las ocho horas con treinta minutos (08:30) del martes 27 de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos de manera presencial, en el Restaurante Hibiscus, Hotel Tikal Futura, con el objeto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA** de este Órgano de Dirección en esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1º. Audiencias.
- 1.1 Audiencia al estudiante Alan David Girón Matías, para realizar el Programa E.P.S.

2º. **Aprobación de la propuesta del Acta anterior.**
- 2.1 Aprobación de la propuesta del Acta No. 33-2022.
- 2.2 Aprobación de la propuesta del Acta No. 34-2022.

3º. Aprobación de la propuesta de agenda.

4º. Elecciones, Nombramientos y/o Designaciones.

5º. Autorizaciones Financieras.

6º. Desarrollo y Reestructura Curricular.

7º. Reforma Universitaria.

8º. Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones.
- 8.1 Renuncia presentada por el Dr. Oscar Lara, Director de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico -UPDEA-.
- 8.2 Carta de reconocimiento y aval del Dr. Erick Rony Hernández Velásquez de las actividades realizadas en el extranjero, con fines administrativos de promoción docente.
- 8.3 Solicitud del Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Profesor del Área Médico-Quirúrgica, informando acerca de algunos inconvenientes de horarios de clase, enlaces de plataformas, etc.
- 8.4 Carta de los profesores del Curso de Morfología y Anatomía Dental, ciclo 2022, solicitando una serie de peticiones con respecto a este curso.
- 8.5 Solicitud de las profesoras del Curso de Materiales Dentales, informando acerca de las actividades de segundo año, así como la plataforma Moodle.
- 8.6 Solicitar informes a OSP de forma detallada de las supervisiones del año 2022 y al mismo tiempo una carta de compromiso de los docentes que supervisarán noviembre.
- 8.7 Corrección del Punto Octavo, Inciso 8.4, Subinciso 8.4.1 del Acta No. 14-2022, acerca del Reconocimiento y Aval de los estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas del Dr. Maynor Alberto Herrera Méndez.

9º. Asuntos Administrativos.
- 9.1 Solicitud de aviso de suspensión del Lic. Julio Antonio Turcios Pérez.

10º. Solicitudes a modificaciones a normas.

11º. Impugnaciones.

12º. Informes.
- 12.1 Del Decano.
- 12.2 Del Secretario.
- 12.3 Del Secretario Adjunto.
- 12.4 De los Miembros de la Junta Directiva.
- 12.5 De las Áreas y/o Departamentos.
- **12.6 Individuales del personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad.**
 - 12.6.1 Cartas de compromisos de las estudiantes Jessica Ximena Escobar Anavisca, María Fernanda Zielke Godoy y Agnes Aoki Castillo Ful, para

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

solventar la situación financiera de cada paciente a su cargo, previo a realizar el Programa del EPS.

12.6.2 Carta de requerimiento y necesidades del Curso de Biomateriales Dentales, presentado por el Dr. Ricardo Alfredo Carrillo Cotto, Coordinador de dicho curso.

12.7 Individuales de personas extra-facultativas.

13°. Información del Consejo Superior Universitario y Direcciones Generales.

14°. Incorporaciones.

14.1 Carta de la Dra. Silvia Elena Cordero Núñez, solicitando se reconsidere la documentación que tiene que entregar, con respecto a su expediente de incorporación.

15°. Otros Asuntos.

15.1 CIRCULAR REF.DEPPA.110-2022 de fecha 26 de agosto de 2022, referente al envío de la correspondencia al Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico -DEPPA- y la Comisión de Evaluación Docente -CED-.

16°. Constancias.

PRIMERO: Audiencia al estudiante Alan David Girón Matías, para realizar el Programa E.P.S.
Se conoció carta de fecha 11 de septiembre de 2022, dirigida a la Junta Directiva, por el estudiante Alan David Girón Matías, Registro Académico: 201213798, que literalmente dice: ..."Respetable miembros de Junta Directiva, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar audiencia en la expondré mi caso como estudiante de la Facultad de Odontología. Alan David Girón Matías, Carné No. 201213798 alumno Pendiente de requisitos clínicos (PRC), perteneciente a la misma Facultad, expresándome ante ustedes para solicitarles su apoyo para poder comenzar mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Cuento ya en físico con las solvencias de las áreas de PERIODONCIA, ENDODONCIA, ODONTOPEDIATRÍA, PRÓTESIS TOTAL, PRÓTESIS REMOVIBLE, Y OSP, me quedé pendiente de las solvencias de Prótesis fija y Operatoria, en prótesis fija cuento ya con todos mis requisitos culminados y revalidados a la espera de sacar mi solvencia, una vez ya obtenida la solvencia de operatoria. El último día de clínicas, previo al cierre de la Universidad me asigné mi último tratamiento para culminar mis requisitos clínicos, el cual pertenece al área de operatoria, este requisito es una amalgama MOD la cual me asigné y he inicié con la cavidad pero no lo logré culminar por la situación que vive actualmente nuestra Universidad y facultad cerrándose las instalaciones e imposibilitando la continuidad de clínica. Por lo tanto, solicito su autorización para poder comenzar con el programa EPS sin haber obtenido aún la Solvencia General, comprometiéndome a terminar mi requisito pendiente y la papelería restante para obtener la misma, una vez se abran las puertas de la Universidad y prosiga con su normal funcionamiento. Asimismo, les informo que ya expresé mi situación con el área de Odontología Socio preventiva (OPS) quienes me brindaron apoyo, una vez cuente con la autorización de ustedes como Junta Directiva por el tema antes expresado de no contar con la solvencia general. Muy agradecido por la oportunidad de dirigirme hacia ustedes. Quedo en espera de su respuesta. Adjunto mis SOLVENCIAS ANTES MENCIONADAS...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

1.1 Trasladar la audiencia del estudiante Alan David Girón Matías, para la siguiente sesión de este Órgano de Dirección, debido a que no se presentó.

SEGUNDO: Aprobación de la propuesta del Acta anterior.
Se conoció la propuesta del Acta que hizo la Secretaría.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

2.1 Aprobar la propuesta del Acta No. 33-2022, con las modificaciones que estimó pertinentes.

2.2 Aprobar la propuesta del Acta No. 34-2022, con las modificaciones que estimó pertinentes.

TERCERO: Aprobación de la propuesta de agenda.
Se conoció la propuesta de agenda correspondiente a la presente sesión que presentó la Secretaría.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

3.1 Aprobar la agenda de la sesión con las modificaciones que estimó pertinentes.

CUARTO: Elecciones, Nombramientos y/o Designaciones.
No hay documentos que tratar.
QUINTO: Autorizaciones Financieras:
No hay documentos que tratar.
CUARTO: Elecciones, Nombramientos y/o Designaciones.
No hay documentos que tratar.
SEXTO: Desarrollo y Reestructura Curricular.
No hay documentos que tratar.
SÉPTIMO: Reforma Universitaria.
No hay documentos que tratar.

OCTAVO: Asuntos Académicos, Nombramientos y/o Designaciones:

8.1 Renuncia presentada por el Dr. Oscar Lara, Director de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico -UPDEA-.
Se conoció carta de fecha 09 de agosto de 2022, dirigida a la Junta Directiva, por el Dr. Oscar Lara, Director de UPDEA, que literalmente dice: ..."Por este medio les saludo, deseándoles éxitos en sus labores. El motivo de la presente es presentar mi renuncia al cargo de Director de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico -UPDEA-, a partir de la presente fecha (9 de agosto del 2022). Adjunto la carta de renuncia que con anterioridad fue dirigida al Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano de la FOUSAC y al mismo tiempo de manera atenta solicito que luego de conocida dicha carta por ustedes, se pronuncien al respecto tomando en consideración que yo estoy nombrado en UPDEA hasta el 31 de diciembre del presente año, y si continuo en calidad de asesor de los programas o retorno a mi puesto original como profesor titular en el Área de Restaurativa, en la disciplina de Prótesis Parcial Removible -PPR-. No esta demás hacer notar que actualmente hay 2 profesores cubriendo mi plaza en PPR. Sin otro particular me suscribo atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.1.1 Darse por enterada y aceptar la renuncia presentada por el Dr. Oscar Lara, como Director de la Unidad de Planificación y Desarrollo Académico -UPDEA-, a partir del 09 de agosto de 2022. Asimismo, agradecerle la labor desarrollada durante su gestión.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.2 Carta de reconocimiento y aval del Dr. Erick Rony Hernández Velásquez de las actividades realizadas en el extranjero, con fines administrativos de promoción docente.

Se conoció carta de septiembre de 2022, a quien corresponda, dirigida por el Dr. Erick Rony Hernández Velásquez, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa, que literalmente dice: ..."Sirva la presente para ilustrar la forma en la que se utilizaron los días pedidos en la licencia con goce de sueldo solicitado en mayo del presente año para acudir a la invitación extendida por Belice Dental Society. Ya que el viaje fue realizado por tierra debido a la cantidad de equipo necesaria para efectuar la conferencia el itinerario fue el siguiente: Miércoles y Jueves 12. Transporte de ida. Viernes 13 a Sábado 14. Congreso. Domingo 15. Participación en Actividades Sociales. Lunes 16. Transporte de vuelta. Dichos días y la documentación solicitada y presentada en esta ocasión ya habían sido entregadas en el momento de solicitar la licencia. Atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.2.1 Reconocer y avalar la participación como conferencista al **DR. ERICK RONY HERNÁNDEZ VELÁSQUEZ**, Profesor Titular del Área de Odontología Restaurativa, en el Congreso Anual de la Sociedad Beliceña de Odontología, realizado los días 13 y 14 de mayo de 2022.

8.2.2 Instruir a la Tesorería de la Facultad para que se incluya una copia del reconocimiento de participación dentro del expediente de la Dr. Erick Rony Hernández Velásquez.

8.3 Solicitud del Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Profesor del Área Médico-Quirúrgica, informando acerca de algunos inconvenientes de horarios de clase, enlaces de plataformas, etc.

Se conoció la solicitud por correo de fecha 21 de septiembre de 2022, dirigida al Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario de Facultad, por el Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Profesor del Área Médico-Quirúrgica, que literalmente dice: ..."Por medio de la presente le informo que se estuvieron atendiendo los horarios de clase con 4to. Año desde su publicación, a través de los enlaces que se enviaron a los alumnos por indicación de la Secretaría de la cual usted ahora es responsable. Sin embargo, debido al paro estudiantil, el proceso docente se ha dificultado. La próxima semana otro docente de la Unidad de Cirugía ocupará los espacios de clase, ya que yo utilice los espacios que me eran necesarios al día de hoy para supuestamente completar el tema del cual soy responsable. Hoy se utilizó la plataforma zoom, ya que los enlaces habían sido enviados a los alumnos cuando se recibió nota de decanatura sobre la migración a la plataforma moodle. Al respecto quiero decirle que muchos profesores de la Unidad de Cirugía no estamos todavía adaptados a esa plataforma Moodle, por lo que le solicitamos eleve a donde corresponda la oportunidad de tener una capacitación más personalizada. Respecto al paro estudiantil le solicito que la administración de la Facultad se manifieste sobre el mismo, ya que no es congruente toda la situación académica que se pretende mostrar como normal (horarios de clase, enlaces de plataformas, etc.) cuando la realidad de la Facultad y la Universidad es otra. Agradeciendo la atención a la presente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.3.1 Darse por enterada de la solicitud del Dr. Edgar Guillermo Barreda Muralles, Profesor del Área Médico-Quirúrgica, informando acerca de algunos inconvenientes de horarios de clase, enlaces de plataformas, etc.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

8.3.2 Enviar un recordatorio por parte de la Secretaría Académica a todo el personal docente con respecto a la entrega de los informes semanales y de Secretaría Adjunta para el Personal Administrativo y de Servicios.

8.3.3 Apoyar en todo lo necesario para gestionar las capacitaciones de las plataformas Moodle y Webex a los docentes que lo requieran.

8.4 Carta de los profesores del Curso de Morfología y Anatomía Dental, ciclo 2022, solicitando una serie de peticiones con respecto a este curso.

Se conoció carta de fecha 16 de septiembre de 2022, sin referencia, dirigida al Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario Académico, por los profesores del Curso de Morfología y Anatomía Dental, que literalmente dice: ..."En la semana del 12 al 16 de septiembre los profesores del curso continuamos reuniéndonos vía Webex, además ingresamos a la plataforma Moodle del curso de Morfología y Anatomía Dental ciclo 2022, presentándose los mismo inconvenientes descritos en semanas anteriores, los cuales no han tenido respuesta:

1. Vemos con preocupación que personas ajenas al curso tengan acceso al ismo dado que hay información sensible que únicamente es de interés para los docentes responsables del curso.
2. No hay un listado oficial de los alumnos asignados al curso, existiendo solamente un listado de estudiantes matriculados en la plataforma Moodle 2022, que no han ingresado a la plataforma.
3. Seguimos sin saber si este listado es oficial.
4. En la Plataforma Moodle en el curso de Morfología y Anatomía Dental ciclo 2022, los estudiantes matriculados no se encuentran distribuidos en secciones A y B.
5. No contamos con directrices claras y oportunas de cómo proceder con nuestro quehacer docente.
6. Hasta el día jueves 25 de agosto 2022, se recibió un correo indicando que la plataforma institucional es Moodle.
7. Teniendo habilitado un correo institucional no hemos recibido ninguna correspondencia por parte de los órganos de dirección al mismo.
8. Nos preocupa el paro estudiantil que lleva más de 100 días y la falta de comunicación de nuestras autoridades para solucionar la problemática actual de una manera pronta, ágil y precisa.
9. El horario no corresponde a la programación académica del curso.
10. Seguimos a la espera de la respuesta a los requerimientos del curso que permitan desarrollar de una manera adecuada la labor docente.
11. Hasta la fecha no existen condiciones necesarias y adecuadas para impartir el curso de Morfología y Anatomía Dental que es teórico-práctico.

Con base a lo anterior solicitamos:

1. Que usted como Secretario Académico, certifique que los estudiantes matriculados en la Plataforma Moodle sean los inscritos y asignados oficialmente al curso de Morfología y Anatomía Dental correspondiente al ciclo 2022.
2. Que los representantes académico y técnico de la plataforma Moodle sean docentes de la facultad.
3. Que Control Académico matricule a los alumnos de segundo año que tengan asignado el curso de Morfología y Anatomía Dental ciclo 2022, distribuidos en secciones A y B.
4. Enviar directrices claras y precisas de cómo se llevarán a cabo las actividades académicas correspondientes al presente ciclo. Así como las fechas oficiales de inicio y finalización del mismo.
5. Oficializar una plataforma educativa para la FOUSAC.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

6. Que toda la información oficial sea enviada por medio del correo institucional.
7. Que las autoridades establezcan un canal de comunicación oficial encaminado a resolver el paro estudiantil.
8. Que la Junta Directiva no trate ningún punto administrativo hasta que se conozcan y resuelvan las solicitudes planteadas por el sector estudiantil y docente respecto a la problemática facultativa y universitaria.
9. Que la presente carta, se traslade a Junta Directiva de FOUSAC, se agende, conozca y resuelva a la brevedad posible.
10. Solicitamos que proporcionen las condiciones necesarias y adecuadas para impartir el curso de Morfología y Anatomía Dental.

Agradeciendo la atención a la presente y a la espera de una pronta solución a lo expuesto nos suscribimos de usted, atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.4.1 Darse por enterada y se harán las solicitudes para dar las posibles soluciones a algunas de las peticiones presentadas en la carta de los profesores del Curso de Morfología y Anatomía Dental, ciclo 2022.

8.4.2 Solicitar a Auditoría Interna y al Tesorero de la Facultad, analizar las solicitudes de las áreas con respecto a los requerimientos de equipo y diferentes necesidades.

8.5 Solicitud de las profesoras del Curso de Materiales Dentales, informando acerca de las actividades de segundo año, así como la plataforma Moodle.

Se conoció la solicitud por correo de fecha 21 de septiembre de 2022, dirigida al Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario Académico, por las docentes del Curso de Materiales Dentales, que literalmente dice: ..."Las docentes del Curso de Materiales Dentales nos presentamos, utilizando las plataformas Webex/Moddle, durante la semana del 5 al 9 de Septiembre del presente año, con el objetivo de cumplir con nuestras actividades docentes en 2do Año Secciones "A y B", según horarios programados por UPDEA/FOUSAC. Por este medio informamos que a pesar de haber programado en Webex y publicado previamente en la plataforma Moodle los enlaces para ingresar a las actividades programadas según horarios de UPDEA, ningún estudiante ingresó a los mismos, por lo que no se pudieron desarrollar los temas correspondientes ni las actividades asociadas con las mismas. Además, al ingresar a la plataforma Moodle seguimos observando que los correos electrónicos de los estudiantes continúan presentando direcciones con dominio inexistente (@email.com). Adicional a lo anterior, queremos hacer de su conocimiento que aún no hemos recibido respuesta con respecto a los requerimientos del Curso y continuamos sin contar con información acerca de la duración, ni de la forma en que se desarrollará el mismo a lo largo del presente ciclo académico, pues sabemos que lo que resta del año se realizará de manera virtual, pero desconocemos disposiciones en cuanto al año próximo (si continuará virtual, será híbrido o presencial). Esta información es muy importante para poder planificar y desarrollar tanto el contenido teórico, práctico (de laboratorios) y actividades en el Curso de Materiales Dentales de la mejor manera posible. Agradeciendo de antemano el tiempo y atención presentados a la presente, nos despedimos. Atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.5.1 Darse por enterada y se harán las solicitudes para dar las posibles soluciones a algunas de las peticiones presentadas en la solicitud de las profesoras del

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Curso de Materiales Dentales, informando acerca de las actividades de segundo año, así como la plataforma Moodle.

8.5.2 Como Junta Directiva dependemos del mandato del Consejo Superior Universitario, al igual que el regreso a la presencialidad dependerá de la toma del Campus Central.

8.5.3 Solicitar a Auditoría Interna y al Tesorero de la Facultad, analizar las solicitudes de las áreas con respecto a los requerimientos de equipo y diferentes necesidades.

8.6 Solicitar informes al Área de Odontología Socio-Preventiva de forma detallada de las supervisiones del año 2022 y al mismo tiempo una carta de compromiso de los docentes que supervisarán en noviembre.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.6.1 Aprobar la solicitud de informes al Área de Odontología Socio-Preventiva de forma detallada de las supervisiones del año 2022.

8.6.2 Solicitar una carta de compromiso de los docentes que supervisarán a los estudiantes que se autorizó trabajaran en noviembre.

8.7 Corrección del Punto Octavo, Inciso 8.4, Subinciso 8.4.1 del Acta No. 14-2022, acerca del Reconocimiento y Aval de los estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas del Dr. Maynor Alberto Herrera Méndez.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

8.7.1 Corregir el Punto Octavo, Inciso 8.4, Subinciso 8.4.1 del Acta No. 14-2022, acerca del Reconocimiento y Aval de estudios de Doctorado en Ciencias Biomédicas del Dr. Maynor Alberto Herrera Méndez, siendo lo correcto "**avalar los estudios realizados para fines de promoción y relación laboral**", debido a que no es competencia de este Órgano de Dirección, reconocer Doctorados.

NOVENO: Asuntos Administrativos:

9.1 Solicitud de aviso de suspensión del Lic. Julio Antonio Turcios Pérez.
Se conocieron los avisos de suspensión de fechas 27 de agosto de 2022 y 03 de septiembre de 2022, realizada por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) al Lic. Julio Antonio Turcios Pérez del 27 de agosto de 2022 al 03 de septiembre de 2022 y del 04 al 20 de septiembre de 2022, por enfermedad.

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

9.1.1 Darse por enterada de la solicitud de aviso de suspensión del Lic. Julio Antonio Turcios Pérez.

DÉCIMO: Solicitudes a modificaciones a normas.
No hay documentos que tratar.
DÉCIMO PRIMERO: Impugnaciones.
No hay documentos que tratar.
DÉCIMO SEGUNDO: Informes:
12.1 Del Decano.
No hay documentos que tratar.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

12.2 Del Secretario.
No hay documentos que tratar.

12.3 Del Secretario Adjunto.
No hay documentos que tratar.

12.4 De los Miembros de la Junta Directiva.
No hay documentos que tratar.

12.5 De las Áreas y/o Departamentos.
No hay documentos que tratar.

12.6 Individuales del personal docente, administrativo y estudiantes de la Facultad.

12.6.1 Cartas de compromisos de las estudiantes Jessica Ximena Escobar Anavisca, María Fernanda Zielke Godoy y Agnes Aoki Castillo Ful, para solventar la situación financiera de cada paciente a su cargo, previo a realizar el Programa del EPS.

Se conoció carta de fecha 07 de septiembre de 2022, dirigida a la Junta Directiva, por la estudiante Jessica Ximena Escobar Anavisca, que literalmente dice: ..."Yo Jessica Ximena Escobar Anavisca quien me identifico con Carné Universitario No.: 201512827 y CUI No.: 2998866110101. Me comprometo a solventar la situación financiera de cada paciente y a realizar los trámites pendientes para la obtención de mi solvencia general requerida para la realización del ejercicio profesional supervisado (EPS). Una vez todo se normalice dentro de la Universidad. Siendo estas las solvencias y papelería administrativa pendiente la siguiente:

- Validación de requisitos Prótesis Fija y Operatoria
- Solvencia de Operatoria
- Solvencia de Prótesis Fija
- Solvencia de Medico-Quirúrgico
- Solvencia de Restaurativa
- Firmas de Dispensario y esterilización
- Solvencia de Biblioteca
- Solvencia General

Seguidamente, se conoce carta de fecha 07 de septiembre de 2022, dirigida a la Junta Directiva, por la estudiante María Fernanda Zielke Godoy, que literalmente dice: ..."Yo María Fernanda Zielke Godoy quien me identifico con el Carné Universitario No.: 201403024 y CUI No.: 3000 27680 0101. Me comprometo a solventar la situación financiera de cada paciente y a realizar los trámites pendientes para la obtención de mi solvencia general requerida para la realización del ejercicio profesional supervisado (EPS). Una vez todo se normalice dentro de la Universidad. Siendo estas las solvencias y papelería administrativa pendiente la siguiente:

- Validación de requisitos Prótesis Fija y Operatoria
- Solvencia de Operatoria
- Solvencia de Prótesis Total
- Solvencia de Prótesis Removible
- Solvencia de Prótesis Fija
- Solvencia de Médico-Quirúrgico
- Solvencia de Restaurativa
- Firmas de Dispensario y esterilización
- Solvencia de Biblioteca
- Solvencia General

Seguidamente, se conoce carta de fecha 07 de septiembre de 2022, dirigida a la Junta Directiva, por la estudiante Agnes Aoki Castillo Ful, que literalmente dice: ..." Yo Agnes Aoki Castillo Ful quien me identifico con Carné Universitario No.:

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

201512827(sic) y CUI No.: 2998866110101. Me comprometo a solventar la situación financiera de cada paciente y a realizar los trámites pendientes para la obtención de mi solvencia general requerida para la realización del ejercicio profesional supervisado (EPS). Una vez todo se normalice dentro de la Universidad. Siendo estas las solvencias y papelería administrativa pendiente lo siguiente:

- Solvencia de Operatoria
- Solvencia de Prótesis Restaurativa {Solvencia de Prótesis Total y Solvencia de Prótesis Fija
- Solvencia General Área Médico-Quirúrgica (Periodoncia, Endodoncia, farmacología y Botiquín)
- Firmas de Dispensario y esterilización
- Solvencia de Biblioteca
- Solvencia General Pendiente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.6.2.1 Trasladar esta solicitud para la próxima sesión de este Órgano de Dirección.

12.6.2 Carta de requerimiento y necesidades del Curso de Biomateriales Dentales, presentado por el Dr. Ricardo Alfredo Carrillo Cotto, Coordinador de dicho curso.

Se conoció carta de fecha 11 de agosto de 2022, Ref.: AOR-BMD-005-2022, dirigida a la Dra. Julieta Medina de Lara, Directora del Área de Odontología Restaurativa, que literalmente dice: ..."En respuesta a su requerimiento, me permito, a su vez, hacer de su conocimiento los requerimientos y necesidades del Curso de Biomateriales Dentales para el ciclo 022.

- Un profesor (a) de 4 horas para el apoyo al curso de Biomateriales Dentales.
- Una máquina EMIC 2000 para la elaboración de ensayos de laboratorio con los materiales dentales para pregrado y postgrado.
- Veinticuatro losetas de vidrio con termómetro incorporado para la instructoría de laboratorio.
- Veinticuatro espátulas para mezcla de cementos.
- La instalación de algún tipo de extractor de gases y partículas en suspensión en el Laboratorio de Anatomía Dental, que es el que utiliza el Curso de biomateriales Dentales para sus prácticas.
- Colocación de dispensadores de jabón antiséptico y secadores para manos en el mismo laboratorio.
- Seis Balanzas electrónicas.
- Un Microscopio electrónico de barrido.
- Seis vibradores para vaciado de modelos de yeso.
- Doce copas de hule para yeso y alginato.
- Doce espátulas para mezcla de alginato.
- Doce espátulas para mezcla de yeso.
- Dos kits de instrumentos de teflón para manipulación de resinas compuestas de ionómero de vidrio.
- Una licencia para plataforma virtual. Sin otro particular. Atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

12.6.2.2 Trasladar esta solicitud para la próxima sesión de este Órgano de Dirección.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

12.7 Individuales de personas extra-facultativas.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO TERCERO: Información del Consejo Superior Universitario y Direcciones Generales.
No hay documentos que tratar.

DÉCIMO CUARTO: Incorporaciones:

14.1 Carta de la Dra. Silvia Elena Cordero Núñez, solicitando se reconsidere la documentación que tiene que entregar, con respecto a su expediente de incorporación.
Se conoció carta de fecha 21 de septiembre de 2022, dirigida a la Junta Directiva, por la Dra. Silvia Elena Cordero Núñez, que literalmente dice: ..."Por este medio les hago llegar un cordial saludo y a la vez quisiera expresar mi preocupación con respecto al acuerdo 14.2 Subinciso 14.2.1 Acta No. 14-2022 de la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva el día martes 10 de mayo de 2022, el cual literalmente dice "Solicitar a la profesional SILVIA ELENA CORDERO NÚNEZ, entregar a la Secretaría de la Junta Directiva nueve (9) ejemplares impresos, con nombres completos en cada uno de los juegos, enumerados en folder con gancho o engargolados del programa de estudios (contenidos de cada curso), para el manejo interno de la Comisión de Incorporaciones. Al entregar las copias solicitadas, se trasladará el expediente a la Comisión de Incorporaciones de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con el trámite respectivo. **Esta documentación la podrán entregar en cuanto se normalicen las actividades de esta Casa de Estudios".** Me permito solicitarles que se reconsidere el apartado donde se indica que la documentación solo podrá ser entregada en cuanto se normalicen las actividades, ya que la fecha para que esto suceda es incierta, y debido a que el proceso se encuentra detenido se me ha imposibilitado el ejercicio de la profesión. Agradezco de antemano su comprensión y quedo al pendiente de su respuesta. Atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

14.1.1 Trasladar esta solicitud para la próxima sesión de este Órgano de Dirección.

DÉCIMO QUINTO: Otros Asuntos:

15.1 CIRCULAR REF.DEPPA.110-2022 de fecha 26 de agosto de 2022, referente al envío de la correspondencia al Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico -DEPPA- y la Comisión de Evaluación Docente -CED-.
Se conoció CIRCULAR REF.DEPPA.110-2022 de fecha 26 de agosto de 2022, dirigida a los Decanos, directores, jefes, comisiones de evaluación docente de direcciones generales, facultades, escuelas no facultativas, centros universitarios y unidades no adscritas a unidades académicas, por el M.Sc. Maylin Suleny Bojórquez Roque de fecha 26 de agosto de 2022, que literalmente dice: ..."Con un cordial saludo, aprovecho la oportunidad para desearles éxitos en sus labores diarias. Por este medio, me permito hacer de su conocimiento que, a partir del 16 de agosto del presente año, fui nombrada como Jefe del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, por lo que será un gusto atender sus requerimientos relativos a la evaluación y promoción docente, con el apoyo del equipo del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico. Asimismo, se les recuerda las vías de comunicación oficiales para el envío de correspondencia según sea el caso: DEPPA: deppa@usac.edu.gt (Favor enviar expedientes de promoción docente, consultas, información y solicitudes de evaluación docente, información, emanada de dependencias de administración central y acuerdos de órganos de dirección, información general de COMEVAL) CED:

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

ced@usac.edu.gt (Favor enviar consultas y expedientes que no estén contemplados en la normativo que rige la evaluación y promoción docente). WhatsApp: 31389034. Agradezco su atención, suscribo atentamente...".

La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

15.1.1 Trasladar esta solicitud para la próxima sesión de este Órgano de Dirección.

DÉCIMO SEXTO: Constancias:

16.1 Se da por finalizada la presente sesión siendo las trece horas en punto (13:00) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Br. Erick Ricardo Martínez Recinos
VOCAL IV

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO

OATM/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 12,501 al 13,000 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020